

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Por trimestre	Por semestre	Por año
En las oficinas de El Globo	150	300	600
En las oficinas de El Globo	150	300	600
En las oficinas de El Globo	150	300	600

VENTA

	Por trimestre	Por semestre	Por año
En las oficinas de El Globo	150	300	600
En las oficinas de El Globo	150	300	600
En las oficinas de El Globo	150	300	600

NUMEROS SUELTOS

Por día 0'05 pesetas.
Por mes 0'25

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

EN SUSCRIPCIÓN
En las oficinas de El Globo, Calle de Anselmo, 7, y en todas las librerías.
ANUNCIOS
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldán y Campesón, Escudellers, 36.
REMITIDOS
Precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirige al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XIX—TERCERA EPOCA

Jueves 6 de Abril de 1893

MADRID—NUM. 6.359

NUESTRO GRABADO

La ciudad de Hildesheim, perteneciente al antiguo reino de Hannover, y desde 1866 a Prusia, hallase situada a orillas del Innerste y tiene tan gloriosa antigüedad, que ya Carlo Magno fundó en ella un obispado, el cual en la actualidad es sufragáneo de Colonia.
Cuenta 23.000 habitantes, y posee 20 iglesias, de las cuales doce están consagradas al culto católico y ocho al reformado.
Son notables entre sus edificios la catedral (donde se conserva el pedestal del ídolo Irmsul, destruido por Carlo Magno), el palacio del obispo, el del Consejo, el Arsenal y el Tesoro.
El templo de San Juan, cuya reproducción ofrecemos hoy en el grabado, fue construido en el siglo XVII, poco después del completo triunfo de la reforma, y es prueba de la importancia que allí tuvo siempre el catolicismo. Esa importancia ha crecido en los últimos años, por influjo de la Compañía de Jesús que posee en la ciudad uno de sus más célebres Colegios.

EL INDULTO

Como quiera que el hombre debe verlo todo, a ser posible, decidí presenciar la ejecución de un mal sujeto que debía sufrir la pena de garrote en el vecino juzgado de Villa-Algarroba. Toda mi vida había rehusado la vista de semejante espectáculo, pero aquella vez solicité del juez, mi amigo, el permiso de visitar al reo en la capilla, para saturarme de horror, y castigar mi curiosidad, saciándola. Marché, pues, al teatro del drama, donde llegué a las cuatro de la madrugada, y era tarea impropia tratar de atravesar las callejuelas que convergen a la plaza Mayor, donde se levantaba el repugnante tablado, con su listón en medio y saliendo de él aquel horrible tornillo que el verdugo, algún celosista de la muerte, había pintado de rojo. ¡Qué infernal coquetería! Cruzé la plaza mirando de reojo el aparato y penetré en la cárcel, previa licencia de los centinelas, a instancias del juez instructor. En el vestibulo, a la izquierda, un hombre de baja estatura, recién afeitado, tomaba tranquilamente a pequeños sorbos un tazón de café. En un banco, a su lado, tenía una botella de vino. Aquel hombre, joven por cierto, estaba pálido, muy pálido.

Interrogué a mi amigo con la vista.
—Sí; me contestó el ejecutor.
Apreté el paso y sentí la segunda cruel emoción. Seguimos un corredor, y al final de él se abría una habitación, en cuya puerta paseabase un centinela.
Penetramos en ella. Vi confundidamente algunos bultos. Luego, mi vista se fué acostumbrando, y vi en el fondo un retablo; sobre el retablo un crucifijo de talla, y a ambos lados de la imagen, sendas velas de mediocre luz. Al lado del improvisado altar, sentado en un banquillo estaba el reo, lívido, titubando como un tercianario, fijó su vista extraviada en los que entrábamos, y levantó las manos en instintivo ademán hacia el juez instructor.

Este se acercó.
—¡Valor!—le dijo.—No desconfíes... la reina es muy buena y podrá venir el indulto.
—¡Pero... no es hoy él...!—contestó.
El juez hizo un signo afirmativo.
—¡Esa... mañana!
—¡Crea que sí!—respondió el otro evasivamente.
—¿Qué hora es?—me preguntó a mí.
Yo eché a temblar como un azogado. Se, que el reloj con temblorosa mano, abrió pero los números, parecían entregados a una diabólica danza.
—¿Para qué quieres, hijo mío—dijole el sacerdote—saber la hora? Todo momento es bueno para salvar el alma, y esta, hijo jes supremo! Déjate de ideas terrenas, y toma ejemplo de nuestro Señor, que murió dulcemente, como tú morirás, pero él sin pecado!

El reo parecía no escuchar las palabras del capellán. Miraba hacia la puerta y los pasos que venían ó se alejaban, reflejábanse poderosamente en su rostro, que tomaba todas las tintas intermedias del rojo al amarillo.
—¿Podrá, señor juez, ver a mi padre y... despedirme?
—Le viste ayer noche, y se retiró muy enfermo. ¿Quieres matarle del disgusto?
—¡Cállate otra vez, y luego dijo.
—Tiene usted razón!
Volvió otra vez a mirarme, y a decirme:
—¿Qué hora es?
Antes de yo responder, entró un jefe de la guardia civil y entregó un telegrama abierto al juez.
Este se inmóvil. Acercóse al reo, y con voz sollozante, le dijo:
—¡Hay que ser hombre! ¡Valor, acércate siempre del Salvador, y purifica tu

alma con el castigo! Ha llegado la hora. Un temblor convulsivo acometió al infeliz.

—¡No!...—murmuró sordamente—¡no!
Entró el ejecutor, todo giró a mi alrededor; y en mi fantasía, transformé el verdugo en una colosal araña que se precipitaba sobre la indefensa mosca. Experimenté un sentimiento de inefable repugnancia al ver aquellos brazos armados de cordales, adelantarse hacia la víctima, y otra tal, debió sentirlo él, puesto que le oí gritar convulso:
—¡No... no!
De repente la escena se transformó. El mismo jefe de la guardia civil, se adelantó hacia el juez, y sonriente, presentóle otro telegrama diciendo al propio tiempo:
—¡Por fin!
El juez leyó. Agitó el anhelado papel, y al fin pudo exclamar:

—¡Oh, Darwin, Darwin; cuánta razón tenías!

BACÉ SANCIÓN CARRASCO

REFLEXIONES

En nuestro último artículo llegábamos a querer indagar a qué orden superior ocurre el hombre con sus motivos por la ley de conservación de energías.
Yo, que en este momento estoy deseando penetrar en el conocimiento de esta ley, lo verifico en virtud de una serie de motivos que me impulsan a realizar mi ser al exterior, ¡qué relación puede haber entre estos mis actos y la ley de la armonía universal? ¡Concorro, sin saberlo, a la conservación de esta armonía ó no concorro? Mi organismo, es cierto, hállase sujeto a esta ley, pero en este caso no me distingo de un mineral ó de un vegetal.

con otro cuerpo, al momento habrá una corriente de simpatía ó antipatía entre ambos. Por ejemplo: si aplicamos una corriente eléctrica a nuestro organismo, al pronto todo el sistema nervioso se siente excitado, y parece como que aumenta la vida. Todas nuestras funciones adquieren mayor celeridad; más si esta transmisión es continuada, lejos de servir de savia al organismo, lo que hará será destruir la armonía que hasta entonces constituía la vida del ser, y esta destrucción habrá sido motivada por la acumulación de energías dentro de nuestro organismo; el cual principiará por las partes más internas de nuestro cuerpo, saliendo sus efectos al exterior después que se haya operado este desequilibrio de fuerzas en el interior, acabando con nuestra vida.
Si en lugar de una corriente eléctrica ponemos en contacto nuestro organismo con un cuerpo cuyas partículas no posean

sionado siempre los espíritus. Sobre todos los puntos más elevados del globo se han construido observatorios meteorológicos para que el hombre pueda mirar lo insondable. Pero el progreso de la aerostación ha sido un nuevo resorte para esta clase de estudios.

El espesor de la atmósfera terrestre no ha podido ser determinado de una manera precisa. Gay Lussac lo estimaba en 23.000 metros. Otros físicos elevan esta cifra a 60 ó 80 kilómetros y otros hasta 300.
Faltan datos para poder combatir ó afirmar estas hipótesis. Sin embargo, la ascensión del aerostato «Aérophile», el globo libre que se elevó el martes de la semana pasada en el parque aerostático de Vaugirard, y que alcanzó la altura de 17.000 metros, dará elementos nuevos a los cálculos de los sabios, gracias a las indicaciones registradas por un aparato cuya construcción, es debida a M. Gustavo Hermitte.

Este aparato fué el testigo único de los fenómenos observados: porque, lo que complica las dificultades de los estudios científicos en las altas regiones de la atmósfera, es la imposibilidad de que el hombre no pueda aventurarse. Se sabe que cuanto mayor es la altura, más rareficado es el aire, es decir, que la presión atmosférica debilitándose, el oxígeno penetra en los pulmones en cantidad menor. Esto produce vértigos, desvanecimientos, y hasta la muerte.

Es interesante recordar los experimentos llevados a cabo en 1862, 1874 y 1875, por aeronautas intrépidos, para fijar los límites de la atmósfera respirable.

En la primera ascensión, en 1862, Glaisher y Coxwell llegaron a la altura de 7.600 metros, habiendo quedado completamente paralizados. Con seguridad el sueño que sintieron hubiese sido eterno si uno de ellos, M. Coxwell, no hubiese tenido la idea de coger la cuerda de la válvula del globo, el cual, aligerado de gas, descendió a regiones más respirables.

En 1874, a pesar del ejemplo poco tentador de los dos sabios ingleses, el experimento fué renovado por Crocé Spinelli y Sivel; pero éstos se proveyeron de dos depósitos de oxígeno, y gracias a frecuentes inhalaciones de este gas pudieron alcanzar, sin grandes sufrimientos, la altura de 7.400 metros más que el globo «La Estrella Polar».

Pero el 16 de Abril de 1875, habiéndose intentado una nueva expedición para subir aún más arriba, dos de los tres valientes aeronautas, Crocé Spinelli y Sivel, murieron asfixiados en las regiones superiores a 8.000 metros a las que subieron por una imprudencia de su compañero Tissandier, que fué el único que les sobrevivió.

El «Aérophile», que no llevaba ningún pasajero, ha podido explorar regiones más altas. Sin embargo, si está prohibido al hombre aventurarse a alturas mayores de 7.000 metros, bajo pena de muerte, la altura que un globo libre puede alcanzar prácticamente está también limitada. Se supone que no llega más que a 20.000 metros. El «Aérophile» ha llegado hasta 17.000 metros, la mayor altura hoy.

Gracias a este aerostato sabemos que a 14.500 metros hay una temperatura de 41 grados bajo cero, Reaumur.

Pero lo que echa por tierra todas las teorías actuales, es que después de haber permanecido cuatro horas a 17.000 metros de altura, el «Aérophile» bajó muy lentamente, con una velocidad de dos metros por segundo únicamente.

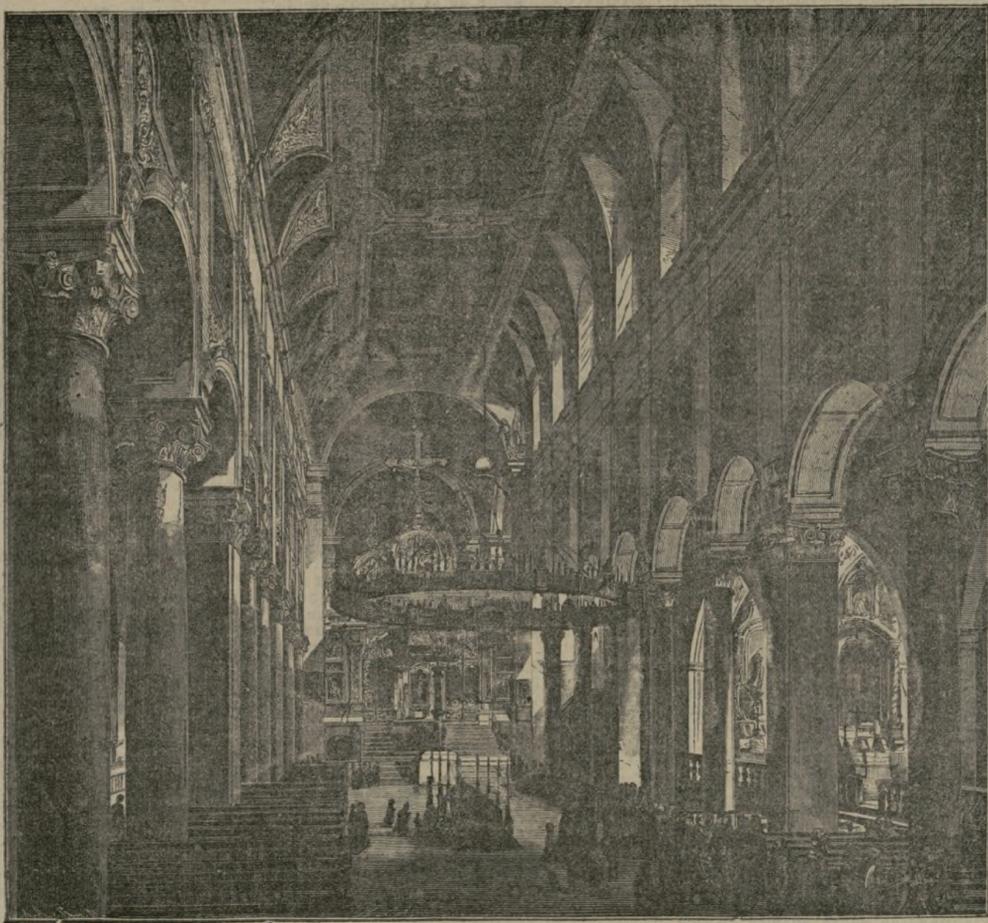
Además el aerostato salió lleno de gas estando de aire muy caliente cuando llegó a tierra.
¿Qué conclusión sacarán los físicos del estudio de esos fenómenos inesperados, relativamente a la densidad de la atmósfera en las regiones superiores y la evaluación probable de su altura total?

Lo ignoramos; pero se comprenderá cuanto en el mundo científico se espera con impacencia la nueva ascensión del «Aérophile» que se efectuará próximamente.

La tarba para conservar las patatas.

En Junio de 1889—según la *Société Illustrée*—en el concurso general que en Magdeburgo celebró la *Société de Agriculture de Alemania*, se expusieron patatas conservadas en polvos de turba y que habían sido cosechadas el año anterior (1888). Los tubérculos tenían, por consiguiente, 18 meses por lo menos, y habían sufrido las consecuencias del invierno y la primavera con su cortejo de influencias nocivas.

A pesar de las causas de deterioro que nunca faltan cuando las patatas se someten a cualquier sistema de conservación, los ojos ó yemas estaban intactos sin que pudiera percibirse signo alguno de germinación. Cualquiera hubiera dicho que habían sido recientemente cosechadas.



Iglesia de San Juan en Hildesheim.

—¡El indulto!
Y todos a una, repetimos la palabra, cruzó el pasillo, traspasó la cárcel y de la plaza llegaron mil voces que decían en todos los tonos:
—¡El indulto, el indulto!
El reo tenía los ojos desencajados: agitó los brazos ya amarrados, y tras dos lágrimas silenciosas, sobrevino una tempestad de sollozos. Dejose caer en el banquillo; se le hizo oler éter, y a una señal del juez, la araña quitó los cordales a la mosca y se retiró por el foro, a decir verdad, con alegre semblante. Después de todo era un hombre!

Todos lloramos en la capilla, y el honrado sacerdote hincó la rodilla ante el martir de Nazaret, y elevó silenciosa plegaria.

Salió de la cárcel. Parte del público alegrábase del desenlace—pero la mayoría vergüenza causa el decirlo! deploraba sinceramente el indulto que les privaba del inusitado espectáculo.

Un señor obeso, verdadera transición del paquidermo al hombre, decía con indignación:

—¡Esto es jugar con los pueblos! Se anuncia una ejecución: vengo de Alfara del pino, a costa de incomodidades y dinero, trayendo a mis dos hijos... y se nos da este patado! Sin duda que era cosa fraguada... ¿Qué gobierno! ¿Qué país!

Tentado estaba de arrojar un sarcasmo en la misma faz del *Mastodonte*, pero recapacitose y se contentó con murmurar *salto voce*:

Tengo que buscar la diferencia entre esta intervención y mi proceso. Si con mis motivos, ¿dónde está la relación que yo no la encuentro? ¿Qué energías ó fuerzas distribuyo yo con mis voluntades para la conservación del equilibrio? ¿Será que mis determinaciones son resultados de esta misma armonía, y por ello yo no la descubro, ó que dentro de mí mismo, a la manera como se produce la evaporación terrestre por el calor central haya acumulamientos de energías y fuerzas que den por resultado estas mis voliciones, manteniendo mi armonía, de la misma manera que con mi organismo ocurre a la del ser materia?

No vayamos tan a la ligera y seamos más preguntadores que oidores, no sea que nos asombremos demasiado pronto, y este asombro haga que nuestros oídos se tapen, y nuestra mente se ofusque, y nuestro corazón se apasione.

Todo lo que es, está regulado por la ley de la armonía. Bajo esta verdad, tanto el hombre, la piedra, el vegetal y el animal se hallan sujetos a dicha ley.

El organismo humano presenta en sí todos los estados de la materia. Desde el radiante que ocasiona la vida intelectual, hasta el sólido que constituye todos los órganos del mismo. Y para prueba de lo que declaramos en artículos anteriores, sobre la simpatía de unos átomos con otros, bien por la igualdad de movimiento, bien por la identidad de substancia, basta con dar a conocer lo que todos hemos probado en nosotros mismos.
Si ponemos nuestro cuerpo en contacto

un movimiento tan acelerado, entonces, nuestro cuerpo sufrirá una impresión dolorosa, descomponiéndose, lo que yo en su interior, sino en su exterior, concluyendo por acabar también con nosotros.

Y es que nuestro organismo, a la manera como el agua puesta al fuego se evapora, al aumentar sus moléculas de energía, para nivelarse con las del fuego, por hallar su co fluente de evaporación a la mitad del camino, sin sería posible dar un paso hacia atrás ni hacia adelante, así nuestro organismo, al tocar un cuerpo de elevada temperatura adquiere el deseo de llegar al mismo nivel de éste, y puestos ya en la labor, nos elevamos, pero a condición de desprendernos de toda la parte del organismo que hablamos puesto en contacto con el cuerpo extraño. Aquí el mal se determina primero al exterior, llegando poco a poco al interior, sufriendo y resistiendo más nosotros esta acumulación que la primera, pues esta es parcial en el mal y total en el sufrimiento, y aquella es total en el mal y sufrimiento.
Y teniendo a la vista estas relaciones de nuestro organismo con el mundo exterior, pecaríamos de lógicos, después de lo que hemos dicho, sino proclamáramos que la ley de conservación de energías es la que preside los hechos humanos en su proceso histórico.

VICENTE TARAZONA Y FIGAL.

EL AÉROPHILE

La conquista del océano aéreo ha apa-

LOS PARTIDOS Y EL GOBIERNO

Ya han tomado los partidos posiciones. Al empezar la lucha parlamentaria los jefes se han dirigido a las huestes, arreglándolas en tonos diversos.

El Sr. Sagasta, el señor marqués de la Habana y el señor marqués de la Vega de Armijo, han arreglado a las suyas con palabras de moderación, como cumple a hombres que se sientan fuertes para resistir el asalto de los enemigos.

El Sr. Villaverde, dirigiéndose a sus correligionarios que forman grupo aparte en la comisión conservadora, ha empleado también frases de templanza. Pelearán él y los que siguen al Sr. Silvela sin pasión y sin cólera, atentos más bien a definir su actitud y a marcar con claridad su carácter, que a causar daño en las filas ministeriales.

Solamente el Sr. Cánovas y el Sr. Salmerón parecen dispuestos desde el primer día a reñir batallas. El primero dio a conocer su pensamiento en un discurso que oyeron con asombro hasta sus admiradores. Pronunciado este discurso en vísperas de alcanzar el poder, y a larga distancia del tiempo en que se ha ejercido, hubiera producido efecto. En las circunstancias presentes, y cuando todavía se conservan frescos en la memoria los desastres del partido conservador, sólo ha merecido unas cuantas líneas de la prensa y algunos comentarios, no muchos, de los dos ocupados que asisten al salón de conferencias.

Poco se sabe de la conducta que seguirá la minoría de unión republicana parlamentaria, que con todos esos nombres ha sido bautizada la de que es jefe, en colaboración con otros, el Sr. Salmerón. Pero, a juzgar por las breves frases que éste dijo en la junta preparatoria del Congreso, viene animado el ilustre filósofo de gran ardimiento para habérselas con toda clase de enemigos.

Por una de esas extrañas anomalías del azar, coinciden en la manera de apreciar la situación los dos hombres que en nuestra política estaban más distanciados. Cánovas y Salmerón no se parecen, ni en sus ideas, ni en la educación de sus espíritus, ni en nada. Como, pues, siendo tan desemejantes, adoptan la misma actitud frente a un gobierno que apenas ha empezado a vivir? El tiempo se encargará de descifrar el enigma.

Quizá no está lejos de la verdad quien piense que la coincidencia nace de que, así el uno como el otro, tienen prisa en ocupar sitios que pueden ser disputados.

La oposición ruda estará, por tanto, representada, si no engañan los indicios, por los conservadores ortodoxos y por la minoría de unión republicana. Ambos grupos intentarán azuzar la opinión contra el gobierno: el uno porque gobierna poco, el otro porque gobierna demasiado.

Suésse se la oposición arma de dos filos, que lo mismo hiere al que la esgrime que a aquel contra quien va dirigida.

Encastille el partido liberal en su programa, y no tema a los golpes que le sesionen sus adversarios de la derecha y de la izquierda.

El partido liberal ha subido al poder con un compromiso que no supo, no pudo ó no quiso cumplir el partido conservador: con el de regularizar y ordenar la Hacienda. Si lo cumple, deje rodar los sucesos sin temor a los enemigos, sean del género que quieran.

El gobierno lo dice en este párrafo que puso ayer en labios de la reina regente: «Nunca fué tan unánime ni se declaró con tanta firmeza como ahora la voluntad nacional, y para los pueblos libres es más difícil suarlar y definir que ejecutarla. La nación quiere, a todo trance, normalizar su Hacienda y llegar a tiempos de menor angustia y sobresalto para su riqueza. En dar satisfacción a estos anhelos hace consistir el gobierno la razón de su propia existencia.»

Hágase fuerte en esa declaración y mire lo porvenir tranquilamente y cara a cara.

Ya se apagarán los bríos de las oposiciones, si el partido liberal sabe respetar su palabra.

En países donde gobierna la opinión, la opinión hace enmudecer a los exaltados.

Sólo se necesita que el poder esté de acuerdo con ella.

Y aunque obra difícil, no es imposible con el concurso de los hombres de buena voluntad, que son en la hora presente y por dicha de todos, los más, levantar el crédito de la nación.

REGOS POLITICOS

Buenos propósitos conservadores: «Nosotros no haremos oposición por sistema, ni censuraremos los actos del gobierno liberal por ser suyos; por el contrario, nos es muy grato hacer justicia a sus propósitos; pero sentimos desconfianza porque no consideramos al partido liberal con fuerzas para regenerar la Hacienda pública y vigorizar el crédito de la nación, y tenemos mucho que fracoear por impotencia y condeza a la nación por malos directores.»

Hace mal en creer eso la opinión conservadora. Porque van a quedar desacreditados como profetas.

El Estandarte, haciendo correr, en unión de las propias, las murmuraciones ajenas: «Y no paraban aquí las murmuraciones. Se ha sospechado con visos de fundamento que algún disgusto particular entre los ministros haya sido causa de que el mensaje de la corona no se haya reunido impreso esta tarde a los Cuerpos Colegisladores, como era de costumbre; nise haya puesto a la venta como Gaceta extraordinaria tan pronto como terminó la sesión regia.»

Es un valeroso infundio. Mire usted que una crisis ministerial por motivos de imprenta!

Curiosa de veras es esta observación de La Correspondencia: «Desde que ocupa la presidencia del Ayuntamiento el señor conde de San Bernardo, solamente ha ocurrido en dos ocasiones que la sesión se haya verificado. Siempre ha sido en segunda citación.»

Es de notar, añadidos nosotros, que sólo lo han celebrado en primera citación las sesiones en que se han reunido los concejales para hablar bien de sí y mal de otros.

Dijo The Times: «Puedo afirmar desde luego que, si todas las contribuciones se pagaran debidamente, los recursos del país aumentarían de tal manera, que no sólo se tendrían un presupuesto nivelado, sino que en plazo bre-

ve podrían las Cortes introducir rebajas considerables en la presente tributación.»

Y comenta La Epoca: «Esta es la política económica que comenzó a desarrollar el gobierno conservador.»

En efecto, no hay sino ver el resultado de las declaraciones de riqueza oculta.

Al hablar mal del prójimo hay quien se hlera a sí propio.

Caso: «También se han hecho comparaciones entre la actual mayoría y la de las últimas Cortes.

Son aquéllas odiosas, y no hemos nosotros de establecerlas. Pero la verdad es que los hombres que ayudaron al Sr. Cánovas en su última gestión política parecían más remelto, más dedicados que los que ahora ofrecen su apoyo al Sr. Sagasta, ya que algunos demostraron carecer de sentido político.»

Eso lo dirá el colega por sus amigos los silvelistas.

Y, en efecto, tan resusita era la Cámara conservadora que acabó consigo misma.

Celebraremos de todas veras que se confirme en todas sus partes esta noticia de La Correspondencia:

«Parece que tan pronto como el Congreso se constituya, se piensa proponer la celebración de sesiones dobles para que puedan estar aprobados los presupuestos antes del 1.º de Junio próximo.»

Enimos los primeros a pedirlo, y ayer repetíamos el consejo.

Realmente, la demostración de un desao no se puede hacer mejor que por medio de las buenas obras.

EL DISCURSO DE LA CORONA

Señores senadores y diputados: Al veros en torno mío y daros la bien venida como representantes de la nación, parece que se alivia al peso de mis obligaciones en que venís a participar.

Todos llegáis determinados a procurar el bien de la patria, que es mi constante anhelo; estimulada a porfía mi solictud por mis deberes de reina y mis efectos de madre.

Dios fió a mi solo cuidado que arraiguen y florezcan en el tierno corazón del rey las virtudes que ha de ejercitar en el solio; pero nos manda a todos, porque el común esfuerzo es menester que salvemos las dificultades presentes y mejoremos el porvenir del pueblo español.

La labor es árdua, pero menos azarosa que otros empeños ya logrados felizmente.

La paz pública está segura, más que por la acción firme de los gobiernos, por la voluntad de la nación que aprendió a estimarla viéndola turbada en largos y luctuosos días.

Las disputas constitucionales, de las que han surgido las actuales constituciones políticas concluyeron para la mayoría inmensa de los españoles, desde que unos vieron esculpidas en leyes indelebles las libertades y franquicias que demandaban, y otros vieron la justificación de su hostilidad a la sola experiencia, abriendo una tregua, pues de todas suertes era necesaria para infundir en las costumbres el aliento vivo de iguales leyes.

Quedan los atrechos de las pasadas discordias, siempre ruidosas para los intereses materiales, y vienen todos a una cuenta en el trance mismo en que la constitución económica de las naciones europeas está comovida y perturbada la ordinaria corriente del tráfico comercial.

Acrociéntanse de este modo la urgencia y la necesidad del remedio; pero es inaplicable ventaja, para aplicar con éxito feliz, el apoyo ostensible con que la opinión pública acude a los cumplidores de sus designios.

Nunca fué ni unánime ni se declaró con tanta firmeza como ahora la voluntad nacional; y para los pueblos libres, es más difícil amarla y definirla que ejecutarla. La nación quiere a todo trance normalizar su Hacienda y llegar a tiempos de menor angustia y sobresalto para su riqueza.

En dar satisfacción a estos anhelos hace consistir el gobierno la razón de su propia existencia; tranquilamente podéis consagrarnos a vuestra misión.

Mantenemos duradera amistad con todas las potencias, siendo extremados los testimonios de predilección con que el Sumo Pontífice obliga nuestra gratitud. Nuestros lazos con las naciones americanas, se han estrechado al conmemorar el descubrimiento del Nuevo Mundo. Correspondiendo a la satisfactoria invitación de los Estados Unidos, dos infantes de España asistirán de día en día masenalcedos por la grandeza de los pueblos de América.

Con los de nuestra propia raza, se han entablado nuevas y fecundas relaciones, propensos ellos como nosotros a concertar los intereses que no sean ya de por sí tan comunes como lo son muchos elementos de su nacionalidad y la nuestra.

Serán sometidos a vuestro examen en su día los tratados de comercio que mi gobierno negocia con diversas naciones, como lo serán desde luego, los ya terminados con Grecia y Noruega, Holanda, Suiza y Portugal. Sobre las estipulaciones de este último llamo de un modo particular vuestra atención.

La organización judicial, las leyes de procedimiento criminal y civil, los códigos penal y de administración y la ley hipotecaria, serán objeto de reformas que mi gobierno os propondrá con el designio de aminorar los gastos, activar la administración de justicia, mejorándola, y facilitar la moralidad del crédito territorial.

Al esfuerzo que de todos exige la patria contribuirán el ejército y la marina, órganos vitales de la patria misma, procurando mi gobierno que de presente no resulten cercenadas las fuerzas efectivas de mar y tierra y procurando, con la abnegación de todos, días mejores en que el Erario pueda soportar sin extenuarse dispendios más cuantiosos.

Resoluciones de dos órdenes distintas que serán propuestas en breve, para acudir a las necesidades de la Hacienda y de la general economía del país.

Reducir los gastos hasta el límite estrictamente indispensables para la vida del Estado, y aumentar los ingresos cuanto las fuerzas contributivas permitan, cuidando de distribuir entre todas con equidad los sacrificios, es el único medio de nivelar el presupuesto, afirmar el crédito y preparar recursos para desenvolver fructuosamente las energías nacionales. Importa además establecer sobre nuevas bases las relaciones del Banco con el Tesoro, restituyendo al primero la liber-

dad y los medios de prestar mayor y más eficaz auxilio al comercio, evitando al propio tiempo que la circulación fiduciaria se perturbe al oompás de los apuros del Erario.

Reclamamos también vuestra solictud aquella parte de la riqueza nacional que ha sufrido más por la terminación de los tratados de comercio, y será plausible ampararla mientras recorre el mercado exterior contra la competencia que en el interior la suscita el fraude.

No será completa la regeneración económica sin introducir en la Hacienda provincial y municipal reformas que la opinión reclama, modificando los organismos de la elección popular y asegurando la buena administración de sus presupuestos. Mi gobierno os presentará con este designio un proyecto de ley de administración local.

Tanto como reducir y depurar severamente los gastos, importa fomentar las riquezas y os serán propuestos los medios de impulsar rápida y provechosamente las obras públicas y abaratar los transportes para dar más valor a los productos de la tierra y ensanchar el mercado de las industrias.

Deliberaréis sobre los proyectos destinados a favorecer el crédito territorial en Ultramar y la bursaria de los capitales una vez consumada la amortización de los billetes de Guerra que perturbaban el mercado cubano.

El gobierno aplica singular atención al deficitivo régimen arancelario de nuestras Antillas, y a la crisis en que está el presupuesto de Cuba, la cual no guarda proporción con el floreciente estado económico de la isla.

Juzgaréis de la reforma electoral implantada en Cuba y Puerto Rico, y oportunamente os será sometida la de su régimen administrativo para franquear la expansión de los gérmenes de su riqueza y vigorizar por los preceptos de la ley los vínculos de la sangre, la historia y el honor, en virtud de los cuales aquellas provincias forman y siempre formaran parte tan entrañable de la nación española, como nuestro mismo territorio peninsular.

En las islas Filipinas, mi gobierno restaurará en breve las hoy abatidas instituciones comunales que allí tienen el arraigo inestimable de la tradición, devolviendo las facultades y medios para que ellas mismas satisfagan las necesidades de cada pueblo.

Al propio tiempo aplicará el esfuerzo de la administración y los recursos disponibles a impulsar la creciente cultura de aquellos territorios franciscanos, y acabar de difundir por todos sus ámbitos nuestra civilización y nuestro espíritu.

Señores diputados y senadores: La obra para la cual espera mi gobierno vuestro fervoroso apoyo, no se podía ejecutar sin que muchas conveniencias parciales y transitorias se subordinen al interés común y definitivo de la nación. Habréis de considerar a toda hora la necesidad suprema de darla cima, mirando mas al porvenir que a las angustias presentes. Las naciones se sustentan con la abnegación y la solidaridad de sus hijos. Claras enseñanzas nos advierten que su paz interior, su independencia y aun su honor, no están bien guardadas con sólo apercibirse a rechazar por la fuerza las agresiones, porque el duradero desmoronamiento de la Hacienda, silenciosamente conduce también a humillaciones irresistibles y vergonzosas.

Resolvad todos los conflictos con voluntad firme de que prevalezca siempre la justicia, de quien es atributo singular favorecer a los mismos que se alzan contra sus fallos y desconocen el beneficio ante la inminencia del sufrimiento.

Perseverad en el cumplimiento de todo trance los encargos de la nación que os envía y la posteridad dirá que la nobleza y la sensatez del pueblo español convirtieron la minoría de un monarca en un período de tranquilidad y profunda regeneración, preponderando los esplendores del futuro reinado.

Así, cuando regreséis a vuestros lugares, llevareis en el corazón vuestra propia recompensa, la única que yo pido al cielo para el venturoso día en que D. Alfonso XIII asume los cuidados del trono, la inefable serenidad interior de quien ha cumplido sus deberes.

TRICANAS

Agencia Fabra.

El ministerio francés. París 5.—En el gabinete han entrado cuatro nuevos ministros, los Sres. Peitral, Guerin, Polcarre y Terrier.

El Sr. Peitral pertenece a la izquierda oportunista y es eclesiástico en materias económicas. Desempeñó en otra ocasión la misma cartera de Hacienda.

Ultimamente figuraba en la comisión de presupuestos. Se cree que gracias a su nombramiento podrá continuar la *coulisse* o sea el mercado libre de la Bolsa.

El Sr. Guerin es un senador poco conocido. El Sr. Polcarre se dió a conocer en la comisión de presupuestos. Es oportunista y proteccionista.

El Sr. Terrier es un proteccionista muy fogoso, amigo del Sr. Meline. En suma, el nuevo gabinete resulta en conjunto más proteccionista que el anterior y de menor talla política.

Un periodista lo ha calificado de ministerio de sueldo (ministerio de perro chico). La opinión general es que durará al lo sumo un par de meses.

París 5.—Dadas las condiciones del nuevo gabinete francés, desde luego puede asegurarse que no podrá concluirse con él un tratado de comercio entre Francia y España.

Afortunadamente, la vida del ministerio será muy corta, pues dada la actitud que revelan esta mañana los periódicos republicanos, difícilmente conseguirá mayoría en la Cámara de diputados en cuanto se plantee una cuestión de interés político.

París 5.—Los periódicos radicales no se muestran descontentos con el nuevo gabinete porque tienen en él representación importante. En cambio, varios órganos republicanos hacen reservas anunciando que sólo pueden prestar un concurso condicional a la situación.

El Diario de los Debates va más allá: declara que espera los actos del gabinete para juzgarle, pero que previamente le retira la confianza.

Añade que lo considera sólo como una interinidad. Otros periódicos reconocen la probidad de los ministros, pero sostienen que el gabinete en general carece de autoridad, y que su vida será muy corta.

Los católicos no ocultan su disgusto porque ocupa la presidencia del Consejo un hombre como el Sr. Dappoy, quien presidiendo de sus méritos de escritor y catedrático, se ha distinguido siempre por sus principios antireligiosos.

Los librecambistas ven en el Sr. Terrier, ministro de Comercio, al genuino representante del ultraproteccionismo francés.

París 5.—En el consejo de ministros celebrado hoy, el gobierno ha tomado los siguientes acuerdos: Pedir a la Cámara de diputados que separe de los presupuestos la reforma de régimen de las bebidas, conforme votó el Senado.

Solicitar de este alto cuerpo que apruebe la reforma de las patentes industriales, y el proyecto de ley creando un impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

Con esta transacción el gobierno confía resolver el conflicto parlamentario. No se puede, sin embargo, prever la actitud que adoptará la mayoría de ambas Cámaras.

Si éstas aceptan lo propuesto por el gobierno, los presupuestos podrán quedar votados a fines de esta semana, y en este caso el Parlamento suspenderá sus sesiones hasta el 25 del corriente.

Nuestro embajador en Alemania. Berlín 5.—El emperador de Alemania ha recibido esta tarde al nuevo embajador de España en esta corte Sr. Méndez Vigo, quien hizo entrega de sus cartas credenciales.

Noticias del Brasil. Nueva York 5.—El Herald de Nueva York publica hoy otro despacho de Valparaíso dando nuevas noticias pesimistas sobre la situación del Brasil.

Prende que los insurrectos han derrotado de nuevo a las tropas nacionales enviadas desde Rio Janeiro en auxilio del general Castilho. Añade que ha habido 600 muertos de ambas partes.

Los despachos oficiales del Brasil atribuyen la victoria a las fuerzas del gobierno, a pesar de lo que dice El Herald de Nueva York.

De Chile. Londres 5.—Según despachos recibidos de Iquique (Chile), dice que reina gran inquietud en aquella República, habiendo sido proclamado el estado de sitio en Santiago.

El canal de Panamá. París 5.—En el consejo de ministros el Sr. Devalle, ministro de Negocios Extranjeros, anunció que el gobierno colombiano ha acordado la prórroga de veinte meses para la concesión del canal de Panamá.

Huelga. París 5.—Noticias recibidas de Nancy dicen que los obreros franceses de la mina de Valdufer de Ludres se han declarado en huelga, reclamando sean despedidos todos los obreros italianos.

Nihilistas. Londres 5.—The Standard publica hoy un despacho de Berlín diciendo que los jefes del movimiento nihilista de la Polonia rusa y austriaca y los que residen en Rumania, han acordado celebrar una reunión en la próxima Pascua de Pentecostés con objeto de tratar sobre la conducta que deben seguir.

El resultado de esta reunión producirá probablemente el recrudecimiento de la agitación anarquista en varios puntos de Europa.

Los Estados Unidos y España. Londres 5.—Un despacho recibido de Nueva York anuncia que las autoridades locales están organizando una clase de festejos para recibir solemnemente a los individuos de la familia real española, duques de Veragua y altos personajes españoles, que representarán a dicha nación en la Exposición de Chicago.

Se ha ordenado a las aduanas que presten toda clase de facilidades a los ilustres huéspedes, admitiendo sus equipajes libres de todo derecho y sin entorpecimiento de ningún género.

Al descendiente de Colón, que debe llegar a Nueva York dentro de pocos días, se le tributará un entusiasta recibimiento al desembarcar en dicha ciudad.

EXPOSICION HISTORICO EUROPEA

Llegó a tratar de Palencia y me dispensará la Junta que la dedica mi trabajo de iniciación. Mucho ha trabajado. Mucho merece. Pero no siempre el que trabaja alcanza el premio. De todos modos, debe estar orgulloso, porque moral, material y científicamente, ha llenado plenamente su cometido.

Yo ahora entro a abalzar todos los objetos, y empleo por lo que omito cuando estuve entre vosotros.

Cumplo con un deber sagrado y nada más. Si me atrevo a indicar que nos hacen falta las actas que guarda el Ayuntamiento de la capital y que datan desde la primera mitad del siglo XV. ¿Las enviará?

Bueno es que conste lo mucho que don Juan Catalina y García, catedrático de Arqueología, académico de la Historia y escritor conienzudo, ha trabajado por la instalación palentina. Se le agradece y en su día, si otros no le premiaran como se merece, sabremos nosotros cumplir como buenos.

Ahora a la cuestión. SALA XXII. Núm. 103, Santiago.—Es de terciopelo verde picado y con tejido en él de hilo de oro a modo de figuras geométricas saltadas. La franja es de crecido valor iconográfico y arqueológico; no me atrevo a sostener que pertenezca al terciopelo en la que se halla encajada. La franja es toda bordada de oro y en ella campean hermosas arcadas ojivales floridas de colores morado y amarillo verdoso, y debajo de ellas siete apóstoles, y entre ellos Santiago, todos bordados en sedas de varios colores, dominando el rosa, verde, azul y amarillo.

Como tela es la primera en antigüedad en el género cautiler. Es crestería de las opilas de concavidad extraña.

Núm. 104.—Iglesia de San Estéban de Valdepeñero.—Es de hermosísimo terciopelo encarnado, y de una calidad muy superior. Entra en su pleno Renacimiento. Las hombreras están llenas de bordados

en oro y sedas verdes y azules con delicados toques azules y amarillos. Constan de hojas y preciosas flores. En los anversos y reversos aparecen también flores y dos incomparables medallones.

Dentro de un círculo de muy rico galón aparece todo el campo de hilo de oro sujeto con sedas de variado color, según lo exige la perspectiva aérea al campo, en el que se destaca San Sebastián, desnudo y aseteado, amarrado al feño; distingüense admirablemente los cordeles, y a lo lejos un diminuto castillo.

En el lado opuesto un santo diácono, San Esteban, con la palma del martirio y un libro indumentado de riquísima dalmática. Todas las figuras bordadas hasta en las carnes.

El núm. 105 es una casulla de lama de plata y lentejuelas, que por sí solas indican la época. Adornada de hojas y flores, derramando el rojo, el rosa, verde y azul, y en el centro, de arriba a abajo, templetes de hilo plata y seda verde y templetes de un gusto especial arquitectónico, de ventanaje similar al gótico, columnas y cornisamentos del Renacimiento, y cupulitas bulbosas.

Hay también unos vasos que parecen contener llamas, con el núm. 106. Tropezamos otra vez con una casulla de Valdepeñero del mismo gusto que la dalmática descrita en el núm. 104. La imaginaria representa a la Virgen con el Niño, a San Pablo, a San Juan Evangelista y Santa María Magdalena con un angustinario, y a otro ya indeterminado por el mal estado de conservación de la imagen que el medallón circular contiene.

¡Qué preciosidad no revela la dalmática de Villanueva! El continente de la imaginaria consiste en medallones elípticos dentro de encajados, hechas de hilo de oro y plata y sedas, azules, verdes y amarillas y blancas, del mismo gusto que las labores de valdepeñero; y todo en terciopelo rojo.

En la hombrera derecha se ve a una mujer sentada, ambas manos unidas palma con palma y ante un soldado con alabarda. La indicación de las piedras de los muros están admirablemente marcadas con sobrepuestos cordoncillos. En el otro lado se ve a San Pelayo, el niño ante su tío el obispo y el rey.

En el pectoral y en el espaldal, sentado el rey moro en riquísimo sillón, tiene delante al futuro mártir: primero cuando el niño Pelayo le es presentado, y después, cuando se negó a renunciar de Jesucristo. La actitud airada del moro y la tranquilidad y sublime de Pelayo, contrastan admirablemente.

El soldado que al niño acompaña, le señala al monarca como para que obedezca, atendiendo a cuanto le ofrece.

Torremormojón ha traído también una buena muestra (núm. 108). El terciopelo es de color rosa, y también ando que sea el primer compañero de la franja, aunque cronológicamente pueden hermanarse.

La franja es de lo más notable que posee la Exposición. En el respaldo están en mejor estado de conservación las figuras y la arquitectura.

Bejo arco de un delicadísimo gusto plateresco y de columnas de balaustra se distinguen, primero La Crucifixión y Jesús está en la cruz acompañado de María y San Juan. A lo lejos distingüese la ciudad delcda.

Mas abajo está Jesús en tierra con la cruz acuestas y los sayones que cruelmente tiran de los cordeles, y por último, en lo más inferior, la huida a Egipto. San José coje dátil de una gallarda palmera.

A manera de friso sobre los arcos, se dan en uno un mascarón de cuya boca parten ámbos lados dos cerneros de la abundancia, y en otro un vaso lleno de flores y de cuyo fondo arrancan dos ramas que terminan en dos caras afrontadas de satiros; y todo encuadrado en dos franjas de primer orden y de ornamentación regular lineal plateresca, de singular variedad, teniendo en los ángulos valiosos rosetones.

En la parte anterior y en el arco de abajo se representa el estable de Belén y el nacimiento de Jesús, y más arriba por los pocos restos que aún quedan se ve la Adoración de los Reyes. A partir de este punto todo es lastimoso por el poco gusto del que ha dirigido la restauración; y conviene que se arranquen los pegotes y quede como merece tan preciosa prenda.

Hoy, afortunadamente, hay en Madrid quien puede restaurar de un modo admirable telas bordadas de tanta valía, y no a precios crecidos, la famosa autora del admirable bordado de la Rendición de Granada, doña Catalina Narváez.

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

APERTURA DE LAS CORTES

Con la solemnidad de costumbre, y con arreglo al ceremonial anunciado, se verificó ayer la apertura de las Cortes.

Las tropas cubrieron la carrera que había de seguir la corte a la una y media, siendo grande el movimiento de gente que a dicha hora se notaba en los alrededores de Palacio.

A las dos en punto las salvas de artillería anunciaron la salida de las personas reales.

Al llegar al palacio del Senado una compañía de cazadores, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

El paso de la comitiva, lo mismo a la ida que al regreso, fué presenciado por numeroso gentío, con orden perfecto y actitud respetuosa.

El día favoreció los esplendores de la fiesta.

La sesión. El salón de sesiones se hallaba literalmente lleno de diputados y senadores y bastantes señoras, cuando el marqués de la Habana ocupó la mesa presidencial, colocado a la derecha del trono, y abrió la sesión a las dos en punto.

Las tribunas se hallaban completamente llenas de señoras, excepto la del presidente, que ocupaba la archiduquesa Isabel, y la del cuerpo diplomático en que se hallaban el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Austria, Inglaterra y Francia, el ministro de Turquía y los de la mayoría de las Repúblicas americanas.

El secretario Sr. Franco, leyó la lista de las comisiones receptoras y los designados salieron a recibir a la reina y los infantes.

A las dos y veinticinco entraron en el salón los infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, la reina regente y el rey. Los últimos tomaron asiento en los sillones colocados bajo el dosel y los in-

fantas en una tribuna colocada á la izquierda. A la derecha se situó el gobierno.

Cuando la reina pronunció la palabra «señores» el Sr. Sagasta le presentó el discurso de la corona que la reina leyó con buena entonación, y que en otro lugar reproducimos.

Terminada la lectura del discurso el señor Sagasta dijo: «S. M. la reina, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII me manda declarar legalmente abiertas las Cortes de 1898».

Entonces comenzaron los vivas que son de rigor en estos casos y que fueron iniciados por los Sres. Pidal y Villaverde, y los reyes y las infantas abandonaron el salón.

Acto seguido, el marqués de la Habana levantó la sesión, y los concurrentes comenzaron a desfilarse.

El acto ha resultado solemne, y como detalles curiosos se citan el haber saludado la reina particularmente al Sr. Cánovas, y el haber llegado á caballo hasta la puerta del Senado, el conde de Montenegro.

De los tumultos femeninos ocurridos en el salón y que merecen severa censura, da cuenta *El Resumen* en los siguientes párrafos:

«Eso de que las señoras, por muy distinguidas que sean, hagan objeto de su curiosidad la ceremonia de apertura de las Cortes, traspasa los límites de la conveniencia y del respeto.

¡Buen ejemplo de moderación el que dan esas damas, que hacen irrupción en todas partes, atropellando lo más sagrado y lo más digno de respeto!

Desde antes de las once la mañana era casi imposible transitar por pasillos, salones y galerías del antiguo palacio de doña María de Molina.

A las doce, algunos senadores y diputados que se hallaban en el Senado ordenaron á las hijeritas que abriesen las tribunas, y entonces hubo que ver los grandes apuros y apretones que se produjeron entre lo más selecto de nuestra sociedad, para lograr un sitio.

Tuvieron que imponerse los hijeritos para que las cosas no pasaran á mayores, pues el número de las que no pudieron colocarse dentro de las tribunas, era mucho mayor que el de las que podían estar allí, á pesar de hallarse bastante apretadas.

Sin interrupción llegaban más señoras, muchas de las cuales iban acompañadas de sus respectivos esposos, senadores y diputados; esto dió ocasión para que dichos maridos trocasen su investidura de padres de la patria por la de esposos complacidos, y acto seguido comenzaron á colocar á sus respectivas familias en los escaños del salón de sesiones, á trusque de quedarse ellos fuera ó de pie, como en efecto ha ocurrido.

Podemos decir, sin temor de que se nos tache de exagerados, que ni una cuarta parte de los señores y diputados han podido oír la lectura del discurso de la corona, por la sencilla razón de no serles posible penetrar en el local en donde se ha verificado la ceremonia de la apertura de las Cortes.

El tumulto, los gritos, los ayes y las sofocaciones que se han producido, han cambiado el aspecto del Palacio de la representación nacional en un mercado cuando alborotan las verdulerías».

La protesta es dura, pero merecida. Y harán bien los que intervienen en esas cosas en evitar para lo sucesivo que la Representación nacional se convierta en gallinero.

EL CRIMEN DE VILLASECA

Toledo 3 de Abril.

La crónica del crimen registra de cuando en cuando páginas sangrientas, que impresionan hondamente á los espíritus rectos, incapaces de comprender cómo en el corazón humano pueden albergarse sentimientos tales, que alucinando al hombre le hacen manchar su conciencia con la sangre de sus víctimas.

Una de esas páginas dolorosas la constituye la muerte violenta de Julián Jerez (a) *la Churra*, cuya causa fué instruida por el juzgado de Ilescas y de la que se verificó la vista, ante el tribunal del jurado, en la Audiencia provincial de Toledo, el día 6 del corriente.

El hecho de autos ocurrió el 22 de Octubre de 1891, en el pueblo de Villaseca de la Sagra, habiendo sido calificado provisionalmente por el fiscal como asesinato, tentativa de violación y aborto, apreciando tres circunstancias agravantes y solicitando se imponga pena de muerte en concepto de autor á los tres procesados Valentín Jerez Gómez (a) *el Mellao*, Agustín Ortega y Díaz y Blas López y Plaza.

Están encargados de la defensa de dichos procesados los letrados D. Federico Lafuente, D. Julián García Potos y D. Saturnino Milego é Inglés.

La defensa de *el Mellao* solicita se le imponga solamente cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, considerando autor del delito de violación en grado de tentativa y la de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, caso de que se le considere cómplice de homicidio. Los defensores de Agustín Ortega y Blas López, interesan se les absuelva libremente, por considerar no han tenido participación alguna en el hecho, ni como autores, ni como cómplices, ni como encubridores.

Están citados para declarar más de cincuenta testigos á instancias del fiscal y de la defensa, á más de seis peritos facultativos que en la causa emitirán su dictamen.

La vista ha de alcanzarse extraordinariamente importante por lo excepcional de un hecho tan salvaje, que detallaré cuando se celebre el juicio por jurados del que tendré al corriente á los lectores de *El Globo*.

A. AMBROA.

AYUNTAMIENTO

Contra lo que se esperaba hubo sesión ayer en el Ayuntamiento, pero perserverando el alcalde en sus propósitos de no presidir á algunos de los actuales concejales, no asistió á ella.

Presidió el teniente de alcalde Sr. Méndez Vigo y concurrieron los concejales señores Sánchez, Figueroa, Ariño, Menéndez Tejo, Novella, Rincón, Chies, Gayo, Menéndez Vega, Rodríguez, Zuzo, Ruiz Beneyán, Noguera, Caballero, Rodríguez de

Collis, Fernández Soler, Ruiz Gómez, Cabezas, Corrales, Darriga, Baquero, Villanova, Ujaeta, Castañón, Escobar y Martínez. —Total, 27.

Entre los asuntos de oficio se concedió cuatro meses de licencia al concejal señor Ujaeta; se acordó la inscripción en el padrón de hijos de la ciudad de Madrid de don Francisco Cubas, hijo del marqués del mismo nombre (no se opuso el Sr. Chies); se autorizó la inversión de 793 pesetas en uniformes, y se concedieron varios traslados de domicilio.

En la orden del día figuraba un dictamen de la comisión de Beneficencia que proponía la instalación de una consulta de enfermedades nerviosas en la casa de socorro de Buenavista, y después de un gran debate, sostenido por el Sr. Sánchez en contra, Menéndez Tejo, Soler, Novella y Zuzo en pro, quedó aprobado, así como todos los demás asuntos que figuraban en la orden del día.

Aprobada la orden del día, el Sr. Zuzo hizo algunas denuncias sobre abusos en los tranvías, concesiones de licencias y hundimiento de la calle de la Flor.

El Sr. Gayo exculpó á la corporación de los cargos que, según el orador, hacía la prensa al Ayuntamiento en masa, é hizo inculpaciones muy poco atinadas al alcalde, á quien supone autor é inspirador del artículo referente á la corporación municipal, que publica un colega de la mañana.

El Sr. Chies, invocando su título de periodista, defendió á la prensa, felicitándose de que los relatos de ésta hayan dado ocasión á que se aclare la verdadera situación del Ayuntamiento al defender de un modo tan brillante algunos concejales su conducta.

Manifestó que el conde de San Bernardo no ha estado acertado más que cuando ha seguido los consejos de los republicanos. Terminó su discurso, diciendo:

«Nº formulo censuras al alcalde, por respeto á los moribundos, pues sobrados motivos hay para censurar al señor conde de San Bernardo.»

Después de algunas aclaraciones del señor Gayo, se levantó la sesión á las seis y media de la tarde.

Y los apreciables concejales se fueron á sus casas ó á paseo, tan satisfechos de sí mismos.

No tienen ellos la culpa, sino nosotros los periodistas, que llevamos nota detallada de sus hechos y gestas.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Guerra pondrá en breve á la firma el decreto pasando á la sección de reserva al general D. Tomás O'Ryan, que ha cumplido la edad reglamentaria.

El gobernador de Orense tuvo que suspender el lunes la sesión de la Diputación provincial á causa de un alboroto surgido en la misma.

Conflicto terminado.

Comunican de Zaragoza que ha quedado dominado el conflicto de Sabiñánigo. El origen del conflicto fué el haber disuelto la Guardia civil una rondalla que después de las diez de la noche racorria la población sin permiso del alcalde.

Parece que los de la rondalla faltaron á la Guardia civil, deteniendo á cinco individuos, los cuales han sido conducidos á la cárcel de Calatayud.

El gobernador civil ha suspendido su proyectado viaje á Sabiñánigo, en vista de las tranquilizadoras noticias recibidas.

En Valencia se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, un soldado del 8.º regimiento montado de artillería.

Parece que estaba beodo, y al pensar en el castigo que le impondrían por tal falta, apelo á tan extrema resolución.

Hoy se ha instalado en las salas concedidas para la ampliación de la Exposición Histórica-Europea, el sarcófago monumental de San Juan de Mata, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad, cuya inscripción fué puesta por orden del Papa Inocencio III, á principios del siglo XIII. Este sarcófago, que vino á Madrid regalado á los Trinitarios descalzos, por el Papa Benedicto XIII, y se descubrió en las dependencias de la casa de Masinaceli, donde se guardaba desde que fueron expulsos los Trinitarios por José Bonaparte, es propiedad de la Academia de la Historia por cesión patriótica de sus antiguos dueños.

La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado hacer una tirada de los trabajos por la comisión de su seno para la reforma de la contribución industrial, conteniendo la historia exacta de las fases que ha seguido este asunto en el ministerio de Hacienda, los votos particulares presentados y discutidos, y finalmente el reglamento definitivo.

Este tomo irá precedido de una Memoria aclaratoria de los trabajos realizados.

El señor vizconde de Campo Grande se ha fracturado una costilla de resultas de una caída. Desearnos su pronto restablecimiento.

El número de la *Crónica del Sport*, que acabamos de recibir, es, sin disputa, el mejor de cuantos ha publicado esta lujosa ilustración, como puede juzgarse por el sumario de los trabajos contenidos en el mismo.

Texto.—Una carta interesante, por el vizconde de Irueste; El duque de Veragua, por Ymago; Una carta en el Pardo, por Francisco de Yguas; Plantas decorativas, por Fermín Pintado; Prim, por A. Ortiz de Pinedo; El aristócrata de la montera, por A. Suárez; Un nuevo sport, por Carta de Londres, por Pauc; Los rótulos, por Tomás Lucero; El arte de la esgrima, por el profesor Broutin, y multitud de noticias de sport en general.

Ilustraciones.—El duque de Veragua, Monumento erigido en Rus al general Prim, Field Trials en Waterloo (pruebas de perros); El monopolio de las cerillas y Los rótulos (quince dibujos de Rojas). Cabezas y alegorías artísticas de varios autores y elegante cubierta á dos tintas.

Al descargar en la estación de Barcelona un vagón del tren procedente de Sarriñena, encontrábase envuelto en un mantón viejo el cadáver de un niño.

Se ignora quién fuese autor de tan criminal descuido.

Ha llegado á Madrid, donde permanecerá muy pocos días, D. Benito Pérez Galdós.

En breve se verificará la subasta de las obras del ferrocarril de Vigo al puerto.

Los tenientes de alcalde de los distritos de la Audiencia y Hospital, decomisaron ayer una gran cantidad de pan fatto de peso.

Con autorización del ministerio de Fomento ha publicado nuestro querido colega el *Boletín de Instrucción pública* el real decreto de 23 de Marzo último, creando el cuerpo de contabilidad del Estado. Es un folleto de suma utilidad para los que piensen hacer oposiciones, porque acompaña al real decreto el reglamento consiguiente y el cuestionario ó programa oficial para los exámenes de ingreso, datos difíciles de conseguir por haberse agotado la *Gaceta* en que aparecieron.

Los señores delegados de la Exposición Histórica Europea y Natural Etnológica han dirigido invitación á varos señores para que tomen parte en el curso de conferencias, que versarán sobre los diferentes ramos de historia, arte bibliográfico, industria y arqueología, etnología, etc., que están representadas en ambas Exposiciones.

Se cuenta ya con los nombres de los señores Fernández Duro, sobre la marinas; Rada y Delgado, sobre el Museo Arqueológico; Catalina García, sobre los esmaltes; Mullé de la Cerda, los documentos históricos del antipapa Luna, y singularmente han sido invitados los Sres. D. Emilio Castelar y D. Francisco Pi y Margall.

Entre los extranjeros que ayer visitaron la Exposición Histórica Europea y escribieron su nombre en el álbum, figuran los señores mister Godman y su familia, mister Ghosson, capitán de fragata, y su señora, hija del famoso grabador Jaquemart, Mr. Croza, Mr. Le Rez, Mr. de Layen, D. José Manuel d'Elbas Cardeira y otros muchos.

La congregación de Ritos, del Sacro colegio cardenalicio, se reunirá el día 15 del presente Abril para discutir el expediente de beatificación y declaración de mártires de los padres jesuitas Pedro O'valart, León Dacondray, Alejo Clero, Juan Cambert y Anatólio Bengy, víctimas de la Commune de París.

Hemos recibido el *Correo de Madrid*, periódico consagrado hasta ahora exclusivamente á la defensa de los secretarios de Ayuntamiento, y que desde hoy, sin abandonar estos intereses, viene á aumentar el número de los diarios políticos independientes de esta corte.

Enfermedades reinantes en Madrid.

Notablemente recrudescidos los estados catarrales á consecuencia de los cambios atmosféricos. Los reumatismos musculares y articulares muy acrecentados, así como las fiebres catarrales. En los sujetos predispuestos se presentan erupciones diatélicas de todas clases. El estado de salud en los niños es relativamente satisfactorio, pues sólo se presentan algunas fiebres eruptivas de carácter benigno.

Ha llegado á Madrid, después de una larga y brillante escursión artística, el conocido actor cómico D. Ricardo Asensio.

El Viernes Santo presentaba el muelle de Málaga animadísimo aspecto, á causa de una peregrinación que se hacía á bordo de un falucho de Alicante que vendía vino tinto á tres pesetas la arroba.

Algunos entusiastas quedaron sobre cubierta, borrachos como uvas.

Y cuando la noche invadía los muelles, aquella extraña peregrinación comenzó á desfilarse tambaleándose, ébria de gozo y bendiciendo las viñas de Alicante que ponen el mosto al alcance de todas las fortunas.

A edad muy avanzada y tras de larga enfermedad ha fallecido en Madrid el consecuente liberal D. Pedro Arroyo y Ruiz, padre de nuestro particular y querido amigo, el diputado á Cortes por Alicante D. Enrique Arroyo.

A nuestro buen amigo y á su atribulada familia enviamos nuestro pésame sincero.

Dentro de breves días verá la luz pública el nuevo libro *Ratos perdidos*, de nuestro compañero en la prensa D. Adolfo de Barros.

El volumen está profusamente ilustrado por los conocidos artistas Sres. Comba, Arenas y Delmo; y con fotografías y zincografías abiertas en Barcelona.

Lleva un prólogo de Pérez Escrich.

El distinguido poeta D. Carlos Fernández Shaw dió anoche en el Centro Instructivo del Obrero una conferencia literaria, recitando varias de sus bellísimas composiciones que valieron á su autor una calorosa ovación á su terminación por el numeroso auditorio que ocupaba el salón-teatro.

Dos antiguos contrabandistas de la Serranía de Ronda, que desde antigua fecha venían organizando las partidas llamadas de *mochileros*, han ofrecido sus servicios á la Tabacalera, proponiéndole los medios seguros de acabar con la importancia del contrabando en Andalucía, al Este y al Oeste de Gibraltar.

Dice un periódico de Orense que, descombrando una bodega de la casa sita en la plaza del Hierro, núm. 73, encontraron los trabajadores dos botas, en uno de las cuales había bastante dinero. Cálculase la cantidad encontrada en mil y pico de pesetas, en libras esterlinas, onzas, medias onzas, monedas de cuatro duros y 194 reales en piezas de plata.

En el hotel de Rusia se celebró anoche un banquete en honor del teniente de infantería de marina, Sr. González, que tan felizmente ha llevado á cabo el rescate de los cautivos del *food*.

Asistieron 37 comensales, y se pronunciaron cariñosos brindis en elogio del señor González.

Se dedicó un recuerdo al ex ministro, Sr. Bstränger, que designó al Sr. González para tan delicada misión, y el hijo de dicho hombre político, que asistió al banquete, dió las gracias en sentidas frases.

En la Puerta del Sol, núm. 13, puesto de periódicos, se vende *Le Petit Journal*, á 10 céntimos el número ordinario, y á 15 el ilustrado.

Elección de diputados provinciales en Sevilla.

Los datos parciales que se conocen de las elecciones de diputados provinciales en Sevilla son los siguientes:

Sevilla.—Primer distrito: Se elegían dos diputados. Candidatos, Sres. Fuentes Cantillana y Molina Vázquez, fusionistas; Benítez Lugo, posibilista; Girones, zorrillista independiente.

Resultaron electos los Sres. Molina Vázquez y Girones.

Segundo distrito: Se elegía un diputado. Candidatos, Sres. Hezazo, fusionista, y García Galindo, posibilista.

Estos obtuvo el triunfo.

Distrito de Osuna.—Morón: Se elegía un diputado. Candidato, Sr. Moreno Vázquez, fusionista, sin oposición.

Distrito de Utrera.—Marchena: Se elegían dos diputados. Candidatos: Sres. Sarga, fusionista, é Iribarren, posibilista.

Los dos han resultado electos sin oposición.

Distrito de Carmona.—Lora: Se elegía un diputado. Candidatos, Sres. Agullera, fusionista, y Santigosa, posibilista.

Obtuvo mayoría el primero.

Distrito de Cazalla.—Sanlúcar la Mayor: Se elegía un diputado. Candidatos, señores Anaya, fusionista; Sánchez Arjona, posibilista.

Resultó electo el primero.

Mañana se conocerá el resultado definitivo.

Sucesos de ayer.

A un joven que en la calle de Lagasca hablaba con su novia, presentose el guardia municipal núm. 467, y después de promover el consiguiente escándalo, exigióle 25 pesetas de multa por galanteo.

La novia fué presa de un accidente, consecuencia del escándalo; el amante multado entregó al guardia 15 pesetas, con las que se conformó, y el alcalde ha tomado cartas en el asunto, entregando al escaso guardia á los tribunales.

Perfeccionamiento.

Un sujeto llamado el *Morros*, fué detenido en el momento de subir á uno de los balcones del principal de la casa número 7 de la calle de Mesopora Romanos, y apoderarse de varias ropas que estaban tendidas en el expresado balcón.

Una joven domiciliada en el piso bajo de la casa núm. 40 de la calle del Salitre, fué desposeída por un individuo de cuantos muebles tenía en la expresada habitación.

La inquilina dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad.

El individuo que hizo la mudanza parece manifestó que dichos muebles los tenía suficientemente pagados.

En los cuartos de los actores del teatro de Roma se cometió un robo de ropas, sin que se haya podido averiguar quiénes son los autores del hecho.

En el Paseo de la Florida, núm. 5, falleció repentinamente un sujeto llamado Eduardo Blaquez.

En una taberna de la calle de Santa Bárbara fueron detenidos Vicente Juan Montoya y Juan José Bustamante, por haber intentado estafar 60 pesetas á Hilario Estecha.

En virtud de una denuncia hecha por D. José Matres Fernández fué detenido José Llopi, acusado de haber cometido una estafa de 474 pesetas.

VINO BUGEAUD Real-Netidiva con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

EL DIA POLITICO

Consejo de ministros.

Terminada la ceremonia de apertura de las Cortes, los ministros se reunieron hasta las cinco de la tarde en su despacho del Senado para cambiar impresiones acerca de los trabajos parlamentarios y sobre la fecha en que podrán estar constituidas las Cámaras.

Se cree que el Congreso no podrá ser constituido hasta fines del presente mes. El Senado se constituirá antes.

El Sr. Maura dió cuenta de las noticias oficiales sobre los trabajos de los separatistas cubanos que no tienen la importancia que se les atribuyó, y el consejo acordó que el Sr. Moret se encargue interinamente del despacho del ministerio de Estado, que abandona el marqués de la Vega de Armijo para presidir el Congreso.

Hoy publicará la *Gaceta* los correspondientes decretos que ayer tarde fueron firmados por el regente.

El Sr. Sagasta manifestó al terminar la reunión, que no se había tratado de la combinación de senadores vitalicios.

Dijose ayer que el ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, había celebrado una conferencia con el banquero Sr. Bañer, para conocer la actitud de la casa Rothschild acerca de las condiciones en que podría interesarse en un empréstito con el gobierno español.

Parece que el Sr. Gamazo trata de salvar la deuda flotante, que asciende á 300 millones de pesetas, haciendo un empréstito en que podrían interesarse la casa citada, el Banco de París y de los Países Bajos.

Con este fin se dice que el Sr. Gamazo ha conferenciado también con un banquero francés y otro belga, llegados recientemente á Madrid.

Parece que en la candidatura conservadora para las comisiones de actas é incompatibilidades, no figurarán los señores Pidal y marqués de Lema, porque sus actas traen protestas, aunque leves.

Los ex ministros de la minoría conservadora del Senado, se reunirán esta tarde á las tres en la sección primera de dicha Cámara.

Tan pronto como el Congreso esté constituido, el gobierno propondrá la celebración de sesiones dobles para que puedan estar aprobados los presupuestos antes de 1.º de Junio.

En la sesión del Congreso de hoy, que comenzará á las doce, se elegirán la Mesa de dicha Cámara y las comisiones permanentes.

En la del Senado, que empezará á las dos, se elegirán los secretarios y la comisión de actas.

Dijose ayer que el ministro de la Gobernación había conferenciado con el gobernador civil acerca de los expedientes que le fueron remitidos por el alcalde señor conde de San Bernardo.

Hoy sale para Berlín el Sr. Romero Robledo.

El discurso de la corona tiene como primer mérito el de la claridad. Está, además, limpio de la retórica usual en tales

documentos y escrito en mejor castellano de lo que generalmente se usa.

No sabemos por qué ha dejado de publicarse en extraordinario á la conclusión de la lectura, ni por qué se han negado ejemplares á los periódicos que deseaban insertarlo en la edición de provincias.

Y aún hay algo peor y más censurable: el que la medida prohibitiva no haya sido general.

Con semejantes privilegios resulta aún más perniciosa la razón alegada de que podía prestarse á jugadas de bolsa la publicación de un extraordinario de la *Gaceta*.

Eilo es que los diarios de la tarde, para obtener el discurso, han tenido que copiarlo en la Presidencia del Consejo de ministros.

GACETA OFICIAL

DE HOY

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión de la cartera de Estado al señor marqués de la Vega de Armijo, y nombrando para desempeñarla interinamente al Sr. Moret.

Hacienda.—Decreto creando el impuesto de 1 por 1.000 sobre las operaciones bursátiles.

NOVEDADES TEATRALES

Teatro de Eslava.

Vencer en buena lid.—Aproposito cómico en un acto original de los Sres. Federico Minguéz y Adán Barned.

Es de suponer que en los autores no les gustaría otra idea al escribir dicho juguete, ó lo que sea, que dar motivo á que Riquelme desempeñase con más ó menos exactitud tres ó cuatro tipos distintos, ninguno de los cuales merecen figurar en la bien provista galería de creaciones que el popular actor tiene.

Pero en fin la obra pasó sin protesta alguna, y aun se aplaudió en alguno que otro pasaje, correspondiendo el mejor quilón de las palmas á su principal intérprete.

Además la costumbre censurable de que los actores estrenen algunos en su beneficio, suele ser contraproducente para el arte, que sale atropellado con infinidad de producciones llevadas á la escena de prisa y corriendo, mal construidas y peor ensayadas. La notoriedad excesiva y el afán del lucro es un matrimonio que no puede engendrar más que esperpentos.

Esta censura alcanza bien poco á los autores de *Vencer en buena lid* que en otras ocasiones y sin pis forzado, han sabido dar pruebas de su ingenio y disposición para el teatro.

A la conclusión del apropiado se presentaron los Sres. Minguéz y Barned en el escenario, llamados por el sufragio de la concurrencia.

Cerró el espectáculo con *El tío Tararira*, obra que hacía á maravilla el inolvidable Riquelme, y que su hijo Pape representó anoche, poniendo á contribución las buenas facultades de actor que todos le reconocemos, y saliendo alroso, y con muchos aplausos, de la prueba.

En la interpretación de uno de los tipos de *Vencer en buena lid*, el beneficiado tuvo la concurrencia, premiada con una salva de aplausos, de arrojar á las señoras una carga de flores que llevaba en una canastilla.

El cuarto del actor era pequeño para contener los regalos y las visitas de los amigos.

Los pasillos que conducían al cuarto, estaban iluminados á guisa con farolillos de colores.

Aquello tenía cierto aspecto de verbena, por el trasiego continuo de personas. No había murga, pero á Riquelme le faltaba poco para bailar de contento.

Y tenía razón para ello, porque el público respondió al llamamiento.

V. LASTRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En el beneficio del popular actor cómico, D. Federico Hierro, que se verificará esta noche en el teatro Martín, se estrenará una humorada cómica, titulada *Partido y Moscatel*, representados además las aplaudidas obras *El desentace*, *Los anarquistas* y *¡Ni en Leyanés!*, en las que tanto se distingue el citado actor.

La corrida de toros suspendida el lunes, se verificará esta tarde á las cuatro. Los toros serán de Benjumes, y los matadores encargados de la lidia, Mazza-tini, Guerrita y Reverts.

Hay juaves, á las cuatro y tres cuartos de la tarde, se verificará en Jai Alai, un gran partido de pelota á cesta entre los afamados pelotaris Juan José Gorostegui (Irua) y Cosme Echeverría, contra Pedro Echeverría (Tandilero) y Saturnino Echeverría (Mudachaca), á sacar de los siete cuadros.

En el Frontón Triunfo de San Francisco el Grande se verificará un gran partido de pelota á cesta, hoy juaves, á las once de la mañana, entre los celebrados niños pelotaris Guarcasgoitia y Ohiquito Irua, contra Gardito y Marqués, á 50 tantos.

Cotización de la Bolsa de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio.	ALTA	BAJA
4 por 100 interior	71 3/4	0'15	»
Idem en títulos pequeños	72 25	0'10	»
Idem fin de mes	72 35	0'10	»
Idem próximo	00'00	»	»
Exterior	77'0	0'20	»
Amortizable	78'25	0'25	»
Billetes hipot. de Cuba	106'90	0'25	»
Idem de 1890	97'00	»	»
Oblig. Tesoro 5 por 100	000'00	»	»
Banco de España	873 75	0'75	»
C.º Arrendat.º Tabacosa	147 75	»	»
Océdulas del Banco Hip.º	»	»	»
5 por 100 de interés	98'10	0'10	»
Idem al 4 por 100	00'00	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS			
Norte	177'00	4'00	»
Mediodía	218'00	»	1'00
Rotonda	296'00	»	4'00
Acciones del Banco Hipotecario	00'00	»	»
CAMBIOS			
Londres, á la vista	28'95	»	0'05
Idem, á ocho días vista	00'00	»	»
París, á la vista	15'40	»	60'50
Idem, á ocho días vista	00'00	»	»
BOLSIN			
Madrid: Contado, 60'00; Fin, 72'25.			
Barcelona: Interior, 72'55; Exterior, 77 80.			
París, 67'00; Londres, 67 68.			

TIP. EL GLOBO, Á CARGO DE J. S. DE TRIUNFO

ESPECTACULOS

BARZUELA-8 1/2.-Timp. -Miss Helyett. LARA-8 1/2.-T. 1.º par. El distrito.-Carranza y compañía. -La partida Sarrana.-Segundo acto. POLO-8 1/2.-Las mariposas.-La mujer del molinero.-La madre del cordero.-La leyenda del monje. SLAVA-8.-Los invasores.-Las varas de la justicia.-Vencer en buena lid.-Triple alianza. NOVEDADES.-8 1/2.-Alfonso la buñolera ó la boda del moñuelo.-La plaza de la Cebada ó broncas al por mayor.-Tijerilla.-El lego del parral. MARTIN.-8 1/2.-Los anarquistas.-Ni en Léranes.-Los vecinos del 3.º.-El desentelero.-Pardillo y moscatel.-Los vecinos del 3.º. ROMEA-8 3/4.-La sultana de Marruecos.-El Ferochl Romaní.-El gran Panorama (estreno).-Intermedio por el Sr. Lamas.-El Sr. Luis el tambón.-Balle. PARISH.-9.-Miss Fuller, con su sorprendente trabajo Serpentina.

1 1/2.-Función cómico dedicada á la infancia, tomando parte el electricista Rousby, precios económicos. COLON.-3 1/2 y 8 3/4.-Dos magníficas funciones, por la tarde dedicada á los niños, á mitad de precio para ellos, y con objeto de allegar recursos á los centros benéficos, tomando parte los principales artistas de la Compañía. PLAZA DE TOROS.-4.-Se lidiarán seis toros de Don Pablo Benjumea, que serán estoqueados por Mazzantini, Guerrita y Rerverte.

MANTAS De viaje á 20, 24 rs. á 400. CALLE DE POSTAS POSADA DEL PEINE

La Favorita SON LAS Píldoras del Dr. Ayer, cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bñlis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual. Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

LOS QUE TENGAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.-Pídanse en las farmacias. SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.- Véase el libro-prospecto que se da gratis.

VENTAS Á PLAZO VENTAS AL CONTADO LUNA 11 11 LUNA LA CONFIANZA GRAN ALMACEN DE MUEBLES

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD! EL SÁNDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópida, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

CASTELAR Discursos parlamentarios y políticos en la Restauración. Cuatro tomos 12 pesetas. De venta en la Administración de EL GLOBO.

ACEITE de HOGG de HÍGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Reconocimiento en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Hemorroides, Erupciones de la cutis, etc. Es mucho más activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya absorción anula gran parte de sus propiedades curativas. SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES. Es el sobre el envoltorio el sello de la Unión de los Fabricantes. Único Propietario: E. OGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS. VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGÜELLES Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferras, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferras, 19, Madrid.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real número 4, Barcelona.- Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Informe favorable de la Academia de Medicina (7 Agosto 1877) JARABE CROSNIER MINERAL-SULFUROSO Aliecrían y monosulfuro de sodio inalterable AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO y de la PIEL Bronquitis, Catarras, Asma, Tuberculosis; Herpes, Escorias, GEANULOS CROSNIER MINERAL-SULFUROSO DEPÓSITO GENERAL: E. NIOT, 21, r. Vieille-de-Temple. París

ESPERANZA Y CARIDAD HISTORIAS CALLEJERAS EL ALMA DORMIDA 1.ª de a serie La clase media. POR ALFONSO PEREZ NIEVA Precios para el público en general, 4 pesetas la primera y 2 las segundas; á los suscriptores de EL GLOBO 2.50 y 1.50 respectivamente cada una de las últimas. La mayor parte de las novelas que constituyen las Historias callejeras han sido publicadas por EL GLOBO, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del Sr. Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas. Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que dá á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva. El alma dormida es la primera novela de una serie que bajo el epígrafe común de La clase media se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía. De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de EL GLOBO.

SIROP H. FLON LENITIVO - PECTORAL. Especifico usado hace medio siglo contra el REUMA é inflamaciones de los BRONQUIOS, producidas por una causa nerviosa. PARIS, 28, rue Talbott & rue des Archives, 15. Recuerdate que el frasco de 2 fr. 50 lleva la Firma FLON.

El Verdadero Tapsia esta separadapado sobre tela geocolorgama. Cada decímetro cuadrado acredo con una división centesimal (propiedad) lleva, diagonalmente, esta dos Firmas. Exíjanse para evitar accidentes. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Abril de 1893 Línea de las Antillas New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y carlos N. y S. del Pacífico El 10 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico y Habana y con trasborde para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz. El 30, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Cornuña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz y con trasborde para los litorales de Puerto Rico Cuba, y Estados Unidos. Línea de Filipinas. EL 28, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Marruecos. El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.-El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 15.

CRAB-APPLE BLOSSOMS. (Flor de Manzana Silvestre.) El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estación, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad "Crown Perfumery Company," de 177, New Bond Street, que lleva ya destinados para el público algunos de los más escogidos y preferidos perfumes.-Court Journal. En venta, en todas las casas principales del mundo. THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDRES.

KATERFELTO POR MELVILLE dido afirmarla bajo juramento en cualquier época. También le llamó la atención cuando el hombre y el caballo luchaban en la legua, que aquel respondía á las señas del ladrón de caminos, cuya cabeza pregonaaban y no fué por consideraciones de honor ó de honor, por lo que le salvó cuando le vio tan en peligro. Sus fines eran particularísimos. En primer lugar, no tenía afines que le permitieran luchar con ventaja con un hombre más joven y más fuerte que él. En segundo, no podía creer que un individuo tan familiarizado con las comarcas del Oeste, como Jacobo el Ligero, pudiera caer en semejante garlito. -Un lodazal tan negro y tan horrendo, según decía, que hasta las mismas vacas del labrador Vinli, tenían el buen sentido de huir de él. -¡Vaya! peor hubiera podido ser la cosa, contestó alegremente Juan Garnet, volviendo á montar á caballo, y poniéndole una moneda de plata en la mano y Red Rub. -Gritó usted, justo, á tiempo, amigo mio, sin usted no hubiera salido de fijo de este aprieto. Le debo á usted un gran favor que no olvidaré.

Mi caballo es el mejor de toda Inglaterra, y no hubiera querido que le pasase alguna desgracia por todo el oro del mundo. Los dedos del anciano apretaron la moneda como si ésta se fuese á escapar. -Va usted hacia Portlock, y estos lugares no le son conocidos. Mi tarea ha terminado por hoy. No puedo hacer más que enseñarle el camino. Juan Garnet echóse á reír. -Conozco bien el camino. Sin embargo, ¿cómo ha terminado usted su tarea, cuando todos los demás empiezan la suya? Red Rub guió el ojo, colocó su mano encallecida en las crines de Katerfelto, y miró á su jinete de frente con burlosa sonrisa. -Cada cual tiene en este mundo su oficio. Yo ejerzo mi profesión desde el anochecer hasta que amanece. Quizás la de usted le haga saltar de la cama cuando la luna aparece en el horizonte. He aquí cincuenta años que voy y vengo por las lagunas, sin que me haya ocurrido nada. En ellas me encuentro más seguro que en las carreteras. -Cuando no haya hoyos, replicó el otro con indiferencia. -¡Un lodazal que puede tragarse un coche con seis caballos no me hace gracia! Pero entiendo que no habrá usted visto tanto lujo por estas tierras. -¡Usted debe ser posadero, claro está! preguntó Red Rub algo amostazado. La verdad era que no comprendía cómo aquel hombre podía parecerse tanto á Jacobo el Ligero, y demostrar al poco tiempo una ignorancia tan grande de lo que era aquella la comarca. -Si, debe usted ser forastero, aunque maneje usted bien su caballo, y se tiene más firme que un zócalo en su silla. -¡Quizás ignore usted lo que es correr un ciervo de cuatrocientas, con un lomo como un buey y toda su ornamenta, en un valle profundo y tranquilo, ó acercarse tan cerca de su guarda, que podría tocarle

con lo punta de una caña de pescar truchas? -¡Quizás no haya usted visto nunca el perro más viejo de la jauría, negro y con manchas color de fuego, con veintiséis pulgadas de largo, orejas gachas y hocico colgante, infalible como un reloj, y discreto como un obispo, respirar, buscar, examinar hasta que encuentre la pista, y la anuncia con un ladrido más profundo, más ruidoso que el órgano que oí en Exeter, hace cuarenta años cuando era niño? Pero estoy perdiendo el tiempo. Ustedes, caballeros del interior, no conocen lo que es cazar en la llanura. Ya había prendido fuego la mina. Ese entusiasmo extraño que arde en el corazón de los cazadores, retratóse en las miradas de Juan Garnet mientras continuaba el relato de una caza imaginaria, empezado por su compañero. -Entonces, haciendo crujiir las ramas rotas y las hojas tapidas, el ciervo sale de una maleza, deteniéndose un segundo para mirar á su alrededor, lo bastante para que se pueda examinar su ornamento, vuelve la cabeza á derecha é izquierda alargando su cuello, echa las astas hacia atrás, abandona la espesura y trota con elasticidad, demasiado soberbio para apresurarse, y pensando tranquilo en el sitio adonde ha de dirigirse. No tardamos en perderle de vista, pero vuelve á aparecer una milla más allá en la llanura. Cuando siente la maleza debajo de él, sale al galope y desaparece con la rapidez de una flecha. Ya está lanzado; suéltanse los perros y adelanta la jauría. -¡Bravo!-dijo Rub, el cual retenía la respiración para oír mejor. Usted no es novicio, apostaría una arroba de sidra. -¡Qué se hable ahora de música y del órgano de la catedral de Exeter! Treinta veces así acallarían un cañón. La jauría se abre como un abanico de mujer, y se vuelve á juntar como un enjambre de abejas. Al poco tiempo, los perros toman sus puestos, y se lanzan parecidos al caballo

en la rapidez, al león en la fuerza, en la energía y la sed de sangre. Ha llegado el momento, sostengámonos en la silla. -¡Habría nadá que se pueda comparar á semejantes emociones! -Terminó ahí mi tarea,-dijo Rub, el cual añadió respetuosamente-usted es un verdadero cazador, amigo mio. -¡Si yo sé oír el ciervo, usted sabe perseguirlo y cazarlo, estoy seguro de ello! Sin embargo, no le ha visto usted correr por estos contornos, ¿no es cierto? -¡Cree usted que no se caza más que en el Oeste? -Tenemos ciervos en mi país y perros que saben forzarlos. Y caballos, pues, y hombres que corren como el pájaro vuela, haciendo todo lo lo que encuentra al paso. Hay más de un cuerno de caza, más de un par de botas que trabajan desde el amanecer hasta la noche, durante la estación de la caza, en nuestros países del Norte. -Puede ser. Pero yo siempre diré que la llanura, es la llanura. Si usted cruza alguna vez el vado de Badgeworthly, abrigó la seguridad que querrá seguir más que los perros de esta tierra. -Y pienso hacerlo antes que transcurra mucho tiempo -contestó Juan Garnet, pensando en que la variedad de la caza; le distraería algo en su sitio. Pensaba también que miss Carew, montada en el caballo blanco que pacía en la huerta, disfrutaba mucho con ese entretenimiento. Encárguese usted de lanzar algún ciervo, y á menos que nos enfangemos otra vez mi caballo torcido y yo trataremos de forzarlo. -Haré cuanto pueda por complacerle-dijo Rub. Hizo un saludo y se fué hacia la laguna, no sin volver varias veces la cabeza para ver la silueta de Juan Garnet, que iba á desaparecer detrás de los troncos gigantescos del bosque de Hornor. Su rostro, curtido por la intemperie, tenía un aspecto extraño. Aquel forastero tan franco, de palabra cortés, era un enigma que no podía adivinar, una pista que no podía deslifr. Ese hombre quizás fuese un ladrón y un emigrado. Sin embargo, montaba admirablemente á caballo y mostrábase amable, franco y cazador en el alma.